

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

24 de junio de 2019

II- PROYECTO, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1325

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley 184-2012, según enmendada, conocida como “Ley para Mediación Compulsoria y Preservación de tu Hogar en los Procesos de Ejecuciones de Hipotecas de una Vivienda Principal”, a los fines de disponer que la mediación compulsoria no tendrá que ser señalada en determinados casos en que el Tribunal reciba una renuncia expresa de parte del deudor o los deudores; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

R. C. del S. 394

Por el señor Neumann Zayas:

“Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes, la cantidad de dieciséis mil quinientos noventa y ocho dólares con noventa y siete centavos (\$16,598.97), provenientes de los balances disponibles en las siguientes Resoluciones Conjuntas: Inciso 1, Apartado 5, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 105-2013 la cantidad de tres mil setecientos dieciocho dólares con sesenta centavos (\$3,718.60); Inciso a-b, Apartado 2, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 112-2013 la cantidad de doscientos treinta y dos dólares (\$553.14); Apartado 2, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 114-2013 la cantidad de mil dólares (\$1,000.00); Inciso 1-4, Apartado H, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 123-2013 la cantidad de cinco mil doscientos sesenta y siete dólares (\$5,267.00); Inciso 1-7, Apartado e, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 115-2014 la cantidad de dos mil quinientos dólares (\$2,500.00); Inciso 50, Apartado a, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 125-2014 la cantidad de doscientos veinte dólares (\$220.00); Sub-inciso a, Inciso 50, Apartado a de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 125-2014 la cantidad de tres mil trescientos cuarenta dólares con veintitrés centavos (\$3,340.23); a los fines que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 395

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para reasignar a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario la cantidad de quince mil dólares (\$15,000.00) provenientes de balances disponibles en la Sección 1, Inciso (B), Apartado (27), Acápito (e) de la Resolución Conjunta 77-2011, con el propósito de llevar a cabo las obras y mejoras permanentes que se en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”

(HACIENDA)

R. del S. 1142

Por el señor Tirado Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno realizar una investigación sobre el proceso de reclutamiento de maestros para el Programa de Verano 2019 del Departamento de Educación; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1143

Por el señor Tirado Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno realizar una investigación abarcadora sobre los contratos otorgados por los Departamentos de Educación, Hacienda y por la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) con compañías privadas por lo que auditorías internas de las agencias del Gobierno de Puerto Rico han señalado irregularidades; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1144

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenar a la Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias del Senado de Puerto Rico investigar el proceso llevado a cabo por el Departamento de la Vivienda y el Fideicomiso Perpetuo para las Comunidades Especiales en la Comunidad Aldea del Bien de San Juan que concluyó con la relocalización de varias familias en el Condominio Chalet Paseo Real en Río Piedras.”

(ASUNTOS INTERNOS)